ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 684

PRIMAVERA , 6 de Octubre de 2021

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2021; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N°403 de fecha 18/03/2020; 6) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 7) El Decreto Municipal N° 072 de fecha 28/01/2021 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 8) El Decreto Municipal N° 075 de fecha 28/01/2021 que designa la

Decreto

Páguese a: TRANSBANK S.A. Rut 96689310-9

La Cantidad de 30,916 TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL USO DE SISTEMA TRANSBANK, Y DE COMISIÓN POR VENTAS DE DEBITO, CONTRATADO POR EL MUNICIPIO DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES ADJUNTOS

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	38418020	08/09/2021	21,357
FACTURA	38755398	21/09/2021	9,559

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	OTROS		21,357
215-22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS		9,559
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	21,357	
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	9,559	
	Totales	30,916	30,916

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		30,916
215-22-09-999-000-000	OTROS	21,357	
215-22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS	9,559	
	Totales	30,916	30,916

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)

MARIANELA CARCAMO FRANULIC
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2040789-1616bb en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo